



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

*"Juntos Construyendo Juntos el Municipio que Queremos"*

**DEPARTAMENTO DE P.P.M.**

RNC - 430040746

### PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2022

#### AYUNTAMIENTO DE MATANZAS

### ACTA ASAMBLEA DE CABILDO ABIERTO

En el Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, a los cinco (05) días del mes Diciembre del año 2022, siendo las **5:30** pm, se realizó el Cabildo Abierto para conformar el Plan de Inversión Municipal para el año 2023, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el ayuntamiento municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNIDAD / SECCIÓN	UBICACIÓN DE PROYECTO	MONTO
SI	ALCANTARILLADO SECTOR SAN MATEO.	MATANZAS	SAN MATEO	\$1004,356.00
SI	PUENTE QUE SALE A LA PUERTA ROJA.	ANA LUCILA	ANA LUCILA	\$285,784.00
SI	CONTENES BARRIO CHICHO	LOS TUMBAOS	BARRIO CHICHO	\$412,228.00
SI	CONSTRUCCION DE GRADAS CANCHA.	QUIJA QUIETA	QUIJA QUIETA	\$296,835.00
SI	ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCION GRADAS DE LA CANCHA.	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ	\$990,478.00
SI	FRIZAR PRESUPUESTO PARA PROXIMO AÑO.	ARROYO HONDO	ARROYO HONDO	\$177,330.00

SI	CONTINUACION ACONDICIONAMIENTO CENTRO COMUNAL PARA FUNERARIA.	LAS TABLAS	CENTRO COMUNAL	\$262,911.00
SI	CONSTRUCCION DE CONTENES EN LA COMUNIDAD.	GALEÓN	GALEÓN	\$336,060.31
SI	ARREGLO DE VIVIENDAS.	ANGOSTURA	ANGOSTURA	\$25,850.79
SI	LIMPIEZA DE LAGUNA.	CALABAZA	CALABAZA	\$7,385.94

**Resolución No. 1** Se seleccionan como Proyectos Priorizados para el Municipio los que más adelante se enuncian, los cuales en consecuencia, constituyen el Plan de Inversión Municipal (PIM), que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera:

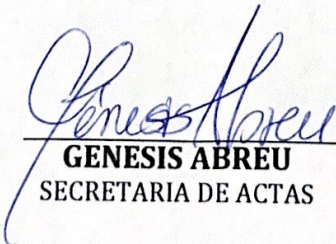
**Resolución No. 2.** Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio la aprobación del Plan de Inversión Municipal previamente descrito y su inclusión en el presupuesto municipal para el año 2023.

**Resolución No. 3.** Quedan excluidas las ideas de proyectos priorizadas en las Asambleas Seccionales, que en una primera revisión de pre factibilidad no resultaron viables, las cuales se anexan a la presente acta.

**Resolución No. 4.** Se solicita al responsable del proceso hacer copias fieles de la presente Acta y distribuir las a cada uno de los y las representantes seccionales, a fin de facilitar su labor de devolución de resultados a sus respectivas Secciones. No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta sección a las **6:55** pm, a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman en conformidad con la presente Acta: Por el/la Facilitador/a:

NOMBRE COMPLETO	TELÉFONO	FIRMA
JOEL TRONCOSO LARA	829-703-9930	Joel Troncoso
GENESIS ABREU BRITO	829-468-8668	Genesis Abreu
CESARINA PEGUERO	809-925-5958	Cesarina Peguero
PERLA DIAZ ROSARIO	849-271-2241	Perla Díaz
FANIS MELO	809-663-7921	Fanis Melo
SUANY MELO SANZ	829-387-6396	Suany Melo.
SANTA ANDUJAR	829-3249746	Santa Andujar
RAISA TEJEDA	849-360-2087	Raiza Tejeda
YAISA ESCOTO CASTILLO	829-274-9290	Yaiza Castillo
ARGENTINA REINA	809-258-7630	Argentina Reina
NAYELIS VILLALONA	829-878-7989	Nayely Villalona
SALVADOR MONTERO	809-485-0602	Salvador Montero

  
**GENESIS ABREU**  
SECRETARIA DE ACTAS

